

REGISTRO NUMERO: (894)

Portoviejo. 30 de Agosto del 2012

Ab. Roberto López Romero
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
PORTOVIEJO

Señor:

Ing. José Cedeño
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSDISCONSI S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 200 acciones que tengo en la compañía CONSDISCONSI S.A. del valor de \$ 1 dólar cada una, a favor de la señorita IRIS CAMPOZANO con cedula numero 131229367-1 el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente:


Stalin Campo

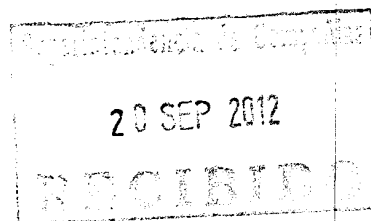
Cedente

c.c. 131130042-8


Iris Campo

Cesionario

c.c. 131229367-1



NOTARIA PUBLICA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

ACTA DE DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la Ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles diecinueve de septiembre del año dos mil doce, ante mí, Abogado Roberto Marcelino López Romero, Notario Público Octavo del Cantón, comparecen a reconocer las

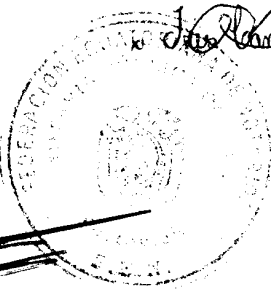
Ab. Roberto López Romero
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
PORTOVIEJO

firmas y rúbricas impuestas en el presente documento (CESION DE ACCIONES) los señores STALIN ADOLFO CAMPOZANO MENDOZA (CEDENTE), portador de la cédula de ciudadanía número 131130042-8 ; e, IRIS ROSALIA CAMPOZANO MENDOZA (CESIONARIA), portador de la cédula de ciudadanía número 131229367-1. Con el objeto de proceder a reconocer sus firmas y rúbricas estampadas al pie del presente documento, al efecto y previas las explicaciones de las penas del perjurio en caso de incurrir en ellas DIJERON, que las firmas y rúbricas estampada al pie del presente documento son las suyas propias y son las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados, con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia en unidad de acto conmigo, El Notario de todo lo cual doy

Stalin Camposano M



[Handwritten signature and scribbles]



Iris Camposano Mendoza



Al. Roberto Lopez Romero
NOTARIO PUBLICO OCTAVO
PORTOVIEJO